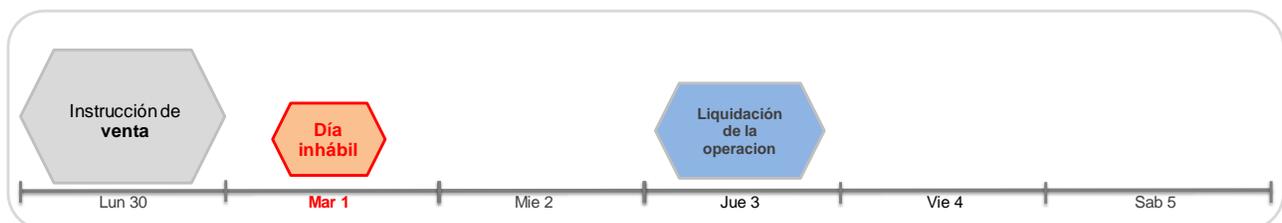


23 de abril de 2018

Estimado Inversionista:

Por este conducto hacemos de tu conocimiento que el **martes 1 de mayo** del presente año está establecido como **inhábil**, por lo que te sugerimos considerar las operaciones de venta de los fondos con liquidación semanal (**SCOTIA2, SBANKMP, SCOTUDI, SCOT-TR, SCOTI12, SCOTI14 y SBANK50**), dichas instrucciones deberás ejecutarlas como máximo el día lunes 30 de abril para su liquidación el jueves 3 de mayo.



Anticípate y evita posibles contratiempos.

Atentamente.

Fondos de Inversión

---